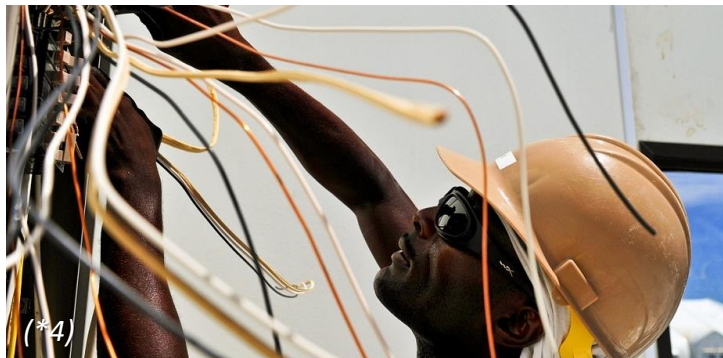


La protección para la cabeza, específicamente el uso de un casco de protección, no es sólo un requisito en los sitios de construcción. Y aunque la mayoría del trabajo de construcción requiere protección de la cabeza es importante que los trabajadores reconozcan las tareas de trabajo donde los cascos o cascos de protección son necesarios incluso cuando no está en un sitio de construcción.

Ejemplos de trabajos donde la protección de la cabeza puede ser requerida incluyen: electricistas, mecánicos, ajustadores de tuberías, ensambladores, empacadores, embaladores, soldadores, manejadores de fletes, corte y tala, manejadores de inventarios y personal de almacén.

OSHA Estándar 1910.135(a)(1) *El empleador debe asegurar que cada empleado afectado use un casco de protección al trabajar en áreas donde hay potencial de una lesión en la cabeza por objetos que caen.*



Es importante que los trabajadores estén conscientes de cualquier riesgo posible a su cabeza como:

- Objetos que caen como partes, herramientas, paquetes, cajas y otros materiales almacenados o apilados
- Partes voladoras o partículas por operaciones de corte, transportación o molienda
- Partes, piezas u objetos en movimiento que sean manejadas por equipo de levantamiento por encima de la cabeza como grúas de pórtico
- Golpear el freno, lados o parte superior de la cabeza al caminar debajo de estantes, anaqueles, tuberías o estructuras
- Contacto con líneas eléctricas, cables o partes energizadas

OSHA Estándar 1910.135(a)(2) *El empleador debe asegurar que un casco de protección diseñado para reducir el choque eléctrico es utilizado por cada empleado afectado cuando haya conductores eléctricos cercanos expuestos que podrían contactar la cabeza.*

Recuerda estos importantes consejos:

- Las tareas de trabajo pueden requerir cascos o cascos de protección incluso cuando no son en un sitio de construcción.
- ¡No todos los cascos de protección son iguales!
- El tipo de protección puede ser muy diferente dependiendo del tipo de casco de protección.
- OSHA requiere que los cascos de protección cumplan con requerimientos especiales y sean marcados con ANSI Z.89.1.
- Los trabajadores expuestos a riesgos eléctricos deben usar la protección de cabeza apropiada para el tipo de riesgo eléctrico.
- Algunos riesgos a la cabeza pueden requerir que los trabajadores usen cascos de protección diseñados para impacto en los lados al igual que la parte superior de la cabeza.
- Los trabajadores necesitan entrenamiento para reconocer los tipos de riesgos que requieran protección de cabeza, como usar adecuadamente y mantener su protección de cabeza y cuando reemplazarla.

COPYRIGHT Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Este material es la propiedad intelectual de Weeklysafety.com, LLC. La compra de este material de Weeklysafety.com, LLC permite al dueño el derecho de usar este material con el propósito de seguridad en el espacio de trabajo y educación. El uso de este material para cualquier otro propósito, particularmente uso comercial, está prohibido. Este material, incluyendo las fotografías, no puede ser re-venido. Weeklysafety.com, LLC no garantiza ni asume ninguna responsabilidad legal o responsabilidad de la precisión, integridad o utilidad de ninguna información, aparato, producto o proceso expuesto en estos materiales. Las fotos mostradas en esta presentación pueden representar situaciones que no están en cumplimiento con los requerimientos de seguridad aplicables de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA). Estos materiales están destinados solo a propósitos informativos y no es la intención de Weeklysafety.com, LLC proveer entrenamiento basado en el cumplimiento. La intención es abordar la concientización de riesgos en la construcción e industrias relacionadas y reconocer los riesgos potenciales presentes en muchos espacios de trabajos. Estos materiales están destinados a discutir solamente las Regulaciones Federales, ya que los requerimientos Estatales pueden ser más rigurosos. Muchos estados operan su propio OSHA del estado y pueden tener estándares diferentes a la información presentada en este entrenamiento. Es la responsabilidad del empleador y sus empleados el cumplir con todas las reglas de seguridad y regulaciones OSHA pertinentes en la jurisdicción en la cual trabajan.

RECONOMIENTO DE FOTOS

A menos que se especifique debajo, todas las fotos son propiedad intelectual de Weeklysafety.com, LLC y no pueden ser usadas en cualquier otro material de entrenamiento ni ser re-venidas para ningún propósito.

- (*1) Fotografía – Protecting infrastructures. <http://www.24af.af.mil/News/Photos/igphoto/2000840625/>
- (*4) Fotografía – Pixabay. <https://pixabay.com/en/electrician-wires-worker-wiring-729240/>

Creative Commons License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nd/2.0/>

Para más información en este tema semanal de seguridad, otros temas que están disponibles y la lista completa de preguntas frecuentes por favor visita www.weeklysafety.com o envía un correo a safety@weeklysafety.com.